ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publican gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . 1.00 peso | Número del dia . 0.04 cts.
Por seis meses . 5.50 „ | Número atrasado . 0.10 „
Por un año . . 10.00 „

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Lúnes 21 de Noviembre de 1898 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXV—Núm. 10,064

Almanaque

Hoy lúnes 21—San Alberto.
Van 325 dias transcurridos, faltando 40 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 1 m. y se pone á las 6 h. 59 m.
Cuarto creciente (2.º dia).

EL SIGLO

La revolucion y las elecciones

Planes fracasados

Creemos que ya pueden darse por fracasados los planes revolucionarios que se atribuian á la [illegible]

Perspectivas electorales

[illegible]

Al señor Cuestas y á los clubs independientes

[illegible]

NOTAS DE FENIX

[illegible]

Completa y satisfactoria inmovilidad.

«En cuanto á la línea de fronteras (dice *La Nacion*) se ha hablado de un armamento escondido en los alrededores de Concordia; pero nada absolutamente se ha movido, ni ofrece indicios de moverse.»

[illegible]

Fénix.

La propiedad periodística

REPRODUCCION DE NOTICIAS

SENTENCIA INTERESANTE

[illegible]

DE MARCEL PREVOST

Especial para «La Prensa» de Buenos Aires

[illegible]

París, Octubre de 1898.

[illegible]

Deben dar un desenlace pacífico al drama sangriento y deplorable de que han sido teatro las Antillas. Ya supondrán Vdes. que me refiero á los plenipotenciarios encargados de concluir el tratado de paz hispano-americano. La comision celebra regularmente sus sesiones. Penosas y embarazosas al principio, como se concibe fácilmente, estas conferencias se han hecho enteramente cordiales con el tiempo, segun lo que afirman los noticieros bien informados. Nada de esto me ha sorprendido. Es muy raro que hombres inteligentes, íntegros y sinceros, por aferrados que estén á los intereses rivales de sus paises, no lleguen á estimarse.

Y creo quizás que hubiera debido reunirse esa comision hace seis meses; entonces se hubiesen conocido, estimado y oido como hoy; muchas dificultades, si no todas, se hubieran solventado, y tal vez España poseeria todavía sus escuadras y sus colonias. ¿Cuando querrán los pueblos negociar *antes* y no *despues*? ¿Qué perderian en ello? Siempre tendrian tiempo de batirse, si el deseo les aguijoneaba demasiado. Pero mucho me temo que este ejemplo no sirva de leccion á nadie.

—

Mientras aquí se trata de paz, Paris acaba de ofrecer la imágen reducida y aproximada de la guerra. Es un espectáculo curioso para los hombres de mi generacion el que presenta Paris hace unos quince dias.

Las huelgas han tomado súbitamente tal importancia, que ha habido necesidad de afirmar la seguridad pública, de ponerse en disposicion de afrontar un incidente cualquiera, y el gobierno ha concentrado todo un cuerpo de ejército en la capital.

En tiempos normales, la guarnicion de Paris es considerable. Pero como la ciudad es inmensa, solo se ven pocos soldados en las calles, á excepcion de los guardias republicanos y alguna caballeria. Esta vez están en todas partes. Se han repartido en las vias principales, en los boulevares, en las plazas, al lado de los monumentos y puntos más frecuentados.

En una esquina, detrás de un empalizada, se vé de pronto un escuadron, ó una compañía. Los soldados acampan en las aceras, ó en las calzadas. Están en traje de campaña, con la mochila al hombro y las armas en pabellon. Podria creerse que están á punto de marchar á la frontera ó que se trata de una ciudad sitiada. No habiamos visto semejante cosa desde los tumultos del «Barrio Latino» en 1883.

A los parisienses no les ha disgustado este alarde de fuerzas. Primero, porque es un aumento nuevo para su tradicional curiosidad; despues, porque la vista del uniforme les causa siempre placer. Eran numerosos los ociosos que se apiñaban delante de los puestos y que miraban las maniobras de los soldados de infanteria en plena calle. La marmita y la cantimplora son populares, en un pais donde todo el mundo tiene que pasar por las filas y despiertan tantos recuerdos.

El «rancho» de los soldados ha salido favorecido con esta simpatía. Todos no han tenido la suerte de los cámaradas apostados cerca de la Magdalena y de los Campos Elíseos, frente á un restaurant muy concurrido; y cuyos platos mas refinados reforzaron su modesta comida. Pero, sobre todo, en los barrios obreros, los hombres han sido gratificados con *extras*, que les han hecho menos penosa la tarea

El órden no ha sido turbado un solo instante, á pesar de las previsiones pesimistas y de los temores concebidos por un momento

Hasta espero que los trabajos de la exposicion próxima no se perjudicarán por la huelga.

No crean ustedes los rumores mas ó menos sinceros que circularán á este respecto.

Seguramente, no hay tiempo que perder y cualquier retraso podria ser perjudicial.

Pero puedo afirmar á ustedes que está en buen camino y que á no mediar algun accidente imprevisto de que Dios nos preserve, la exposicion se abrirá el dia fijado.

Creo preferible no revelar á ustedes sus progresos, para dejar el placer de la sorpresa á los que vengan á visitarla. Sin embargo, algunas partes están ya terminadas.

Se ha inaugurado hace 15 dias la «Gran Rueda de Paris», que será uno de los «clous» de 1900, es una inmensa rueda con paletas y cada paleta está figurada por una especie de gran jaula de ascensor, que se mueve lentamente y trasporta á los viajeros á una altura de cien metros.

Viene á ser, pues, un panorama movible y cambiante, mientras que el de la Torre Eiffel es fijo.

Pronto las andamiadas que ocultan la fachada del Gran Palacio, construido en la avenida abierta entre los Campos Elíseos y el Sena, dejarán ver su conjunto exterior. El puente Alejandro III avanza rápidamente. El Campo de Marte está en plena actividad. La compañia del ferrocarril ha puesto ya sus líneas, á lo largo del rio, hasta la Explanada de los inválidos. Se duplican las de la red de Cintura y se van á poner los primeros rieles del Metropolitano. No faltarán, pues, medios de circulacion á nuestros huéspedes. Ni siquiera tendremos que esperar hasta entonces para disfrutar los coches automóviles.

Ya que he anunciado á ustedes en una reciente *causerie* que el primero ha hecho ya su aparicion en los boulevares, agregó que hay ya 500 listos y dispuestos. Al revés de lo que se practica generalmente entre nosotros, la compañía ha trabajado en silencio. Tiene cupés, victorias, hasta landeaus y.... conductores (se ha renunciado á la palabra maquinistas) capaces de ponerse en marcha mañana mismo.

La traccion eléctrica suprime los inconvenientes habituales del automovilismo; ruido, mal olor y trepidacion. Los privilegiados que han visto los nuevos coches y asistido á sus ensayos en la pista construida especialmente para esos vehículos, afirman que son tan elegantes como cómodos.

Por último, de todas partes nos prometen maravillas. Rebajemos la mitad, para no sufrir una decepcion, y no tendremos motivos para quejarnos. ¿Quién sabe si, para colmar sus dones, querrá la suerte que el «Asunto» esté entonces terminado? Pero no hay que pedir demasiado á los Dioses ..

—

He aquí ya el invierno y, con él, la «vida parisiense» que vá á reanimarse. Todos los teatros están abiertos, y preludian la batalla formal con algunas escaramuzas mas ó menos importantes. Regresa la gente del campo, por mas que la temperatura se resienta todavía del prodigioso verano que acaba de terminar.

Es digno de notarse que, en contrario de lo que se practicaba en los últimos años, el regreso á la ciudad se efectua más pronto de lo habitual. Ya se anuncian fiestas y los «Ecos mundanos» ocupan más espacio en las columnas de los diarios.

A este respecto nos comunican un rumor extraño, que se consideraría imposible, si no fuera todo posible entre nosotros. So pretexto de caridad, y como los donativos voluntarios escasean, los salones más aristocráticos parece que se abrirán á cualquiera que lleve el bolsillo bien provisto. Por veinte, cincuenta, cien francos, se tomaría una taza de té en casa de la duquesa de X; se bailaría un wals en casa de la condesa Z, y mediante un aumento de precio; podrá ser uno presentado á una alteza extranjera en casa de la princesa Y!

Dice que eso se hace en los Estados Unidos que no poseen ni princesas ni duquesas. ¡Pero en Francia!..... Sin embargo, no ha sido desmentido el rumor hasta ahora. Los interesados creen que el plan no tiene fundamento y que caerá por sí mismo. Así opino tambien.

Se nos prepara, pues, nuestra ordinaria racion de placeres. Paris no parece sin embargo pensar en divertirse. Hay otra cosa en el aire y otros pensamientos en la cabeza. El «horizonte político» no está muy sereno. Hay que guardarse de dar crédito á esos pesimistas que no ven por doquier sino nubes amenazadoras. Pero —y eso es un signo de los tiempos—temas que no solicitan habitualmente la reflexion del público, ocupan un puesto preponderante en las conversaciones.

Aparte de lo que ustedes saben y que parece no haber cansado aún á la gente despues de tantas y tantas controversias, la «cuestion del dia», tenemos la cuestion colonial.

Hay que admirar aquí la influencia de la prensa. Ella sola es verdaderamente capaz de inspirar una opinion á los que no la tienen, ó que nunca hubieran supuesto tenerla y hacerle creer que ellos mismos le atribuyen una importancia capital. En el mes de Agosto último, no habia ciertamente en Paris mil personas que conocieran la existencia del comandante Marchand y que tuvieran noticia de su mision; no habia ciento para quienes no fuera ignora Fashoda.

Hoy se habla de Fashoda como si se tratara de Saint Cloud ó de Versalles, y buenas gentes que se verían en apuros para encontrar en el mapa á Lyon ó Tolosa, discuten la cuestion del Nilo como si hubiesen pasado allí parte de su vida. Es una *corriente* de opinion irresistible, dicen los diarios que han tomado posicion en el debate. Así quiero creerlo; pero es una corriente completamente ficticia, creada por los mismos diarios.

Están, pues de moda las exploraciones y los exploradores. Las tiendas de trajes ponen en venta abrigos y las confiterias bombones «Fashoda». Esa negra aldea hace así una competencia temible á *Cyrano*. Cuando se llega á esto en Francia, es sencillamente la gloria.

Actualmente el comandante Marchand es popular; fortuna bastante rara para los exploradores. Tiene sobre otros muchos la ventaja de merecerla. Posee tambien lo necesario para alcanzarla. Es «hijo del pueblo» é «hijo de sus obras». Encarna en el mas alto grado, ese arranque, esa audacia, esa tenacidad, mezcladas de buen humor, que nuestra raza reivindica como cualidades propias. Además, hace sombra á Inglaterra y, á pesar de los acontecimientos, el antiguo instinto nacional ha permanecido mas hostil al inglés que al aleman.

Por último ¿qué quieren ustedes? Es él quien, por el momento, sostiene la bandera. Es necesario que tengamos constantemente una bandera erguida y flotante en alguna parte, aún cuando sea en Africa, si no se dispone de sitio mejor.

¡Y pregunten ustedes á nuestro querido maestro François Coppée si el alma francesa palpita en los pliegues de su bandera!

Me guardaré muy bien de deducir nada de esa disposicion de ánimo, pues ¿quién podria decir lo que sucederá mañana? Espero, y creo firmemente, que esos embriones de nubes se disiparán, sin que tengan nada que sufrir los intereses y el amor propio de nadie. Pero observo, en la vida de Paris, cierto malestar, que no estábamos acostumbrados á sentir en esta estacion...

Marruldécor.

COMISION NACIONAL COLORADA

PROCLAMACIONES DEPARTAMENTALES

La proclamacion por Montevideo

LAS DISIDENCIAS EN RIO NEGRO

ACUSACIONES DE BASILISIO SARAVIA

TELEGRAMA FULMINANTE

Eliminacion del doctor Mendilaharsu

Bajo la presidencia del señor Bauzá celebró sesion anoche la Comision Nacional Colorada con asistencia de unos 60 miembros

Entre los asuntos de que se dió cuenta figuran un telegrama del señor Santos Icasuriaga por la Comision Departamental Colorada de Florida pidiendo autorizacion para proceder á la formacion é impresion de las listas mixtas por ese departamento en virtud de la premura del tiempo á fin de poder enviarlas á las comisiones seccionales antes de que se efectúe la eleccion.

Habiendo pedidos análogos de otros departamentos se resolvió que una vez completadas en ellos las proclamaciones de candidatos al Cuerpo Legislativo, de acuerdo con la carta orgánica, si existe premura, la mesa queda facultada para autorizar á las comisiones departamentales á la impresion de las listas, debiendo dar cuenta á la Comision Nacional de las autorizaciones concedidas en la primera sesion que esta celebre.

—La Comision Departamental de Minas comunica que en vista de las observaciones hechas por la Comision Nacional á los suplentes de senador proclamados por el departamento y á la vacancia de otra suplencia por renuncia del candidato, ha proclamado en reemplazo de uno de aquellos y en sustitucion del renunciante á los señores Federico Canfield y doctor Ramon Mora Magariños.

En cuanto á la candidatura observada del señor Félix Piriz la Comision Departamental insiste en ella por reunir las condiciones exigidas para el cargo.

La asamblea aprueba estas proclamaciones.

—

Se entra á la órden del dia, tratándose de la exclusion del doctor Bergalli como tercer suplente de diputado por el departamento de Maldonado por haberse negado á aceptar el acuerdo y la candidatura del señor Cuestas. La Comision de proclamaciones aconseja en su informe, de acuerdo con la nota de la Comision departamental de Maldonado que proceda á proclamar el ciudadano que ha de sustituir al doctor Bergalli.

Se propone y es aceptada por la Asamblea la designacion del señor Agustin Castro Caravia para tercer suplente.

Se entra á tratar de la proclamacion por Montevideo, dándose lectura del informe de la Comision de proclamaciones en el cual se establece que los señores doctor Joaquin de Salterain y doctor Anacleto Dufort y Alvarez obtuvieron en las elecciones practicadas, las dos terceras partes de votos exigidas para ser proclamados titulares de representantes, designando á los señores que obtuvieron mayoria de votos. Establece el resultado del escrutinio en cuanto á la eleccion de senador, suplentes y miembros del Colegio Electoral, designando á los candidatos que obtuvieron mayoria absoluta de votos.

Solo el señor Pedro Bustamente obtuvo los dos tercios de votos exigidos para 5.° suplente de colegio electoral de senador.

Termina el informe aconsejando que se proclame á los doctores Salterain y Dufort Alvarez candidatos á representantes titulares y 5.° suplente de colegio electoral á don Pedro Bustamante; y que la Directiva Nacional proceda á proclamar los candidatos para los demas cargos que no reunieron el número de votos exigido.

Se aprueba el informe y se vota su parte dispositiva.

El señor Schiaffino pronuncia algunas palabras recordando que el señor Batlle y Ordoñez obtuvo mayoria absoluta de votos en las dos elecciones practicadas para la proclamacion de senador titular y agrega que, como un acto de justicia, como un homenaje á los relevantes méritos de ese ciudadano, propone que se vote por aclamacion su candidatura para senador por Montevideo.

Así se hace, poniéndose de pié todos los presentes.

La mesa declara la proclamacion del señor Batlle y Ordoñez, en medio á los aplausos de los presentes.

Se votan para suplentes de senador á los siguientes señores:

1.° Don Felipe H. Iglesias, 2.° doctor Antonio R. Carvallido, 3.° don José B. Gomensoro, 4.° doctor Anacleto Dufort y Alvarez.

En seguida se votaron los titulares y suplentes para colegio electoral de senador por Montevideo (cuya lista no entregó á la prensa la secretaria.)

—

El señor Iglesias Canstatt manifiesta que algunos compañeros de la comision le han pedido que presente á la mesa una lista de candidatos á representantes y suplentes por Montevideo á fin de completar el número de los que faltan para ser proclamados.

La lista es la siguiente en la cual aparece sustituido el doctor Gregorio Rodriguez por el doctor Alvaro Guillot:

Titulares—Doctor Juan Blengio Rocca José Saavedra, José Serrato, doctor Luis Varela, doctor Alvaro Guillot, Juan G. Buela.

Suplentes—Doctor Gabriel Otero Mendoza (éste declara que no aceptará el cargo á fin de que se designe otra persona para reemplazarlo), Gregorio Rodriguez, doctor Blas Vidal (hijo), Laureano B. Britos, doctor Bernardo Silva y Rozas, doctor Claudio Williman, Lorenzo Lezama.

En el momento que iba á votarse la lista propuesta, el doctor Antonio M.ª Rodriguez hace uso de la palabra manifestando que en su concepto la Comision Nacional debiera adoptar un temperamento equitativo, votando en favor de aquellos que en las elecciones para proclamacion de candidatos por Montevideo obtuvieron mayoria absoluta de votos

El señor Batlle y Ordoñez se opone á este temperamento que no le parece interpretar las bases á que ajusta su conducta la Comision Nacional. Considera que debe proceder ésta sin tomar como norma de conducta los votos dados á los candidatos que no alcanzaron á reunir las 2/3ras. partes de sufragio.

Se produce un largo debate en el que intervienen los señores Iglesias, Lacoste, Martorell, Juan P. Castro y otros, hablando repetidas veces los señores Rodriguez y Batlle.

El doctor Juan P. Castro hizo mocion, que fué votada favorablemente, para que se proceda á la eleccion de los seis candidatos á titulares de representantes y ocho suplentes que faltan proclamar, por medio de listas suscritas por los votantes.

Se propone y se acepta tambien que se haga esta votacion en la sesion de hoy.

Se dá lectura del informe sobre proclamacion de candidatos al Cuerpo Legislativo por el departamento de Rio Negro.

El señor Luis Batlle y Ordoñez propone que se desestimen las pretensiones del Club Departamental y se acepten las proclamaciones efectuadas por el Club Juan Lindolfo Cuestas.

El señor Schiaffino observa que debe resolverse préviamente sobre la existencia legal de esos clubs

Con motivo de las divergencias existentes entre tales agrupaciones se produce un largo debate en el que intervienen el doctor Juan P. Castro y otros miembros de la comision.

Por último se vota el artículo propuesto por la comision de proclamaciones, segun el cual se faculta á la asamblea para elegir senador titular, suplentes y diputados y suplentes por el departamento de Rio Negro.

El señor Martorell propone los siguientes candidatos.

Senador titular, don Donaldo Mac-Eachen.

1er. Suplente don Luis Batlle y Ordoñez, 2.° id Lisandro Delgado, 3.° Tomás Vila Gomensoro, 4.° id doctor Juan P. Castro.

Representante, titular—Doctor Felipe Lacueva Stirling.

Suplente—Don Cárlos Balestino.

Se votó tambien el Colegio Electoral para la eleccion de senador.

—

La mesa da cuenta de un telegrama del presidente del Club General Rivera de Treinta y Tres, que proclamó la candidatura del señor García Santos, acusando recibo del despacho que se le pasó dándole cuenta de lo resuelto antenoche y manifestando que hará la proclamacion con arreglo á las listas.

En seguida se da cuenta de otro telegrama del presidente del Club Cruzada Libertadora comandante don Basilisio Saravia, dirigido al presidente de la mesa señor Bauzá, haciendo cargos graves por la resolucion adoptada sobre proclamacion de candidatos á la Comision Nacional.

No hemos podido conseguir copia de ese despacho, que fué leido rápidamente por el secretario doctor Blengio Rocca, produciendo una impresion de sorpresa y estupor en la Asamblea. Sin embargo trataremos de recordar su sentido

El comandante Saravia comienza por manifestar en su largo despacho que se ha enterado la comision que preside, de la resolucion comunicada por el señor Bauzá referente á las proclamaciones por Treinta y Tres, resolviendo no acatar esa resolucion que vulnera las aspiraciones de los colorados de Treinta y Tres.

Manifiesta en lenguaje enérgico y vibrante que la Comision Nacional Colorada no tiene derecho para imponer candidatura al departamento de Treinta y Tres, cuyos elementos colorados la rechazan.

El Club Cruzada Libertadora protesta de la manera mas solemne contra la intromision de la «influencia directriz» en las elecciones.

Asegura al señor Bauzá que los miembros de ese Club irán á las urnas para sostener la autonomía del departamento

Recuerda que el actual Gobierno hizo al pais promesas repetidas de prescindencia electoral y que en la seguridad de que esas promesas serian cumplidas hizo trabajos con entera independencia para contribuir al restablecimiento institucional. Si así no hubiera sido, le dice, nos hubiéramos abstenido de una organizacion inútil.

En otros párrafos increpa duramente al señor Bauzá y dice que nunca el partido colorado se vió expuesto como ahora á la ruina por la ambicion de unos cuantos políticos de Montevideo que revelan que el altruismo político no existe en la capital sino en la campaña.—(Se oyen risas en este pasaje del despacho).

El despacho termina con una felicitacion irónica al señor Bauzá por haber conseguido realizar con asombroso acierto la tarea de dividir al partido colorado.

Por último declara el comandante Saravia á nombre del Club Cruzada Libertadora de Treinta y Tres que rompe toda relacion con la Comision Nacional y retira de ella su representacion.

Contiene algo mas ese despacho, pero no lo recordamos, estando seguros por lo demás, de haberlo interpretado sustancialmente en estas referencias.

—

El señor Bauzá, una vez terminada la lectura del despacho dijo que el señor Saravia lo calumniaba; que él no habia pretendido imponer su voluntad al Club Cruzada Libertadora como afirma el telegrama.

Entra en algunas explicaciones sobre la venida del señor Saravia a esta ciudad, atendiendo llamado suyo y lo que concertaron respecto á trabajos electorales.

Concluye diciendo que él no es la Comision Directiva Nacional para que le haga cargos de las resoluciones que esta ha adoptado. Yo le he comunicado al señor Saravia lo que la comision ha resuelto, dice, y ahora sale con este telegrama.

Consulta lo que debe hacer y muchos contestan que debe mandar archivar el despacho.

El señor Schiaffino opina que como se hacen cargos graves en el telegrama, deben ser levantados contestándose.

El doctor Martinez Castro dice que no hay tiempo que perder, que no se haga caso.

El doctor Lacueva Stirling indica que como los cargos se dirigen al señor Bauzá especialmente, él debe levantarlos.

El señor Bauzá replica que no son á él los cargos sino á la Comision.

El señor Otero Mendoza es de opinion que se censure la conducta de la Comision Departamental de Treinta y Tres pues si un hecho como ese se reproduce y no hay censura podria dar un resultado bastante fastidioso.

Por fin se vota una mocion del doctor Schiaffino para que en la reunion de hoy la mesa presente una minuta de comunicacion contestando al despacho del Club Cruzada Libertadora de Treinta y Tres.

—

El señor Bauzá dió cuenta de haber transcurrido todo el dia sin que el doctor Mendilaharsu hubiera contestado á la nota reiterada de la mesa respecto de sus vistas sobre la candidatura presidencial del señor Cuestas.

En consecuencia hoy se telegrafiará á Paysandú manifestando lo ocurrido con el doctor Mendilaharsu y comunicando la eliminacion de su candidatura á fin de que se proclame otro ciudadano.

—

Se resuelve aplazar para hoy el asunto de la proclamacion de Tacuarembó.

COMISION DIRECTIVA NACIONAL DEL PARTIDO COLORADO —La Comision se reune hoy 21 de Noviembre á las 8 p. m. en el local de la calle Rio Negro núm. 271 para tomar en consideracion las proclamaciones de candidatos por Montevideo y por Tacuarembó.

Se previene que de acuerdo con lo resuelto por la asamblea, esta sesionará con los miembros que asistan —*Los secretarios.*

—

El sábado remitió á la Comision Nacional Colorada la renuncia de su candidatura á diputado por el Durazno el doctor Antonio V. Carvallido.

HECHOS Y RUMORES

La chirinada colectivista

Ayer volvió á sonar el rumor de que el doctor don Julio Herrera y Obes habia salido de Buenos Aires y de que bien pronto apareceria al frente de las huestes colectivistas en territorio oriental.

Podemos asegurar que el doctor don Julio Herrera y Obes no se ha movido ni se moverá de la capital argentina Jefe de partido no está para correr peligros y miserias con los que se sacrifiquen por su ambicion, si es que los hay. Lo que no hizo durante su juventud, no ha de hacerlo ahora, cuando los años van pesandole seriamente y cuando los achaques propios de la edad constituirian un estorbo para los chirinos.

Aquel no saldrá esta vez de sus tiendas. Si la chirinada se produce, otros serán los que irán al sacrificio. Aquí se supone que los representantes civiles que tendrá en campaña la intentona serán el doctor Miguel Herrera y Obes y el doctor Martin Aguirre.

No sabemos si hay algo de cierto en esa version.

Où sont les chats?

Ayer se publicó la noticia de que habia desaparecido de Buenos Aires el señor Isasmendi, cuya celebridad proviene de la actitud que asumió el 4 de Julio y de la estrecha amistad que le liga al colectivismo.

En los círculos oficiales, se repitió á la tarde la misma version, y no faltó quien asegurase que el famoso conspirador habia sentado sus reales en Villa Colon (República Argentina, no se alarmen) amenazando invadir de un momento á otro.

Del general Estevan se dijo otro tanto y lo mismo de muchísimas personas completamente distanciadas, moral y materialmente, del gobierno actual.

Sin embargo, nuestro corresponsal en Buenos Aires, nos comunica que ha concurrido á los domicilios de Estevan y de Isasmendi asegurándosele que ni uno ni otro han salido de Buenos Aires.

Que segun telegramas de Concordia y de Entre-Rios, tampoco se encuentran allí.

Que en los círculos uruguayos afirman que no han abandonado la ciudad porteña.

Y por último, que es cierto que ayer no se les vió en Buenos Aires; pero que esto no ha causado extrañeza dada las escasas vinculaciones que cuentan.

Todo induce, pues, á suponer que Isasmendi, Estevan and Company, permanecen tranquilos en la otra orilla, salvo mejor opinion de nuestra policía pesquisante.

Noticias inexactas

Carece de exactitud la version sobre el envio de sesenta hombres del 3.º de Cazadores al departamento de la Colonia.

La única partida de fuerzas habida, fué la que anunciamos ayer de cincuenta soldados del citado cuerpo para la ciudad del Salto, á las órdenes del edecan de la Presidencia, teniente coronel don Alfredo D'Halewyn Bauza.

—Corrió ayer el rumor de que habian partido nuevas fuerzas para los departamentos del litoral. Informes recogidos en las oficinas del Estado Mayor y en la Comandancia de Marina á diversas horas del dia y de la noche, garanten la falta de fundamento de dicho rumor.

Varias cosas

Ayer regresó de una excursion política á San José, segun se decia en los círculos oficiales, el coronel Medina inspector de una de las zonas policiales de la capital.

—

Corrió ayer desde temprano y con persistencia la version de haberse realizado en Cerro-Largo la detencion del general Justino Muniz, por denuncias contra su persona.

Esta version no fué confirmada. Sábese no obstante que el gobierno observa atentamente á ese jefe.

—

El comandante D'Halewin Bauzá ayudante del Ministerio de Gobierno, que partió anteayer para el Salto al mando de 50 hombres del 3.º de cazadores, en mision electoral segun las versiones de los propios amigos del Gobierno, lleva el carácter de jefe de la guarnicion militar del Salto, segun la nota que recibió de manos del Presidente de la República.

—

No se reunieron ayer las comisiones de los partidos para la confeccion de las listas mixtas, debido á las causas que anteriormente indicamos.

Hoy se reunen en las antesalas del Consejo, proponiéndose avanzar rapidamente en su tarea.

—

Segun telegrama recibido de tarde por el Presidente Provisional, ayer se embarcó en el Salto con destino á esta capital, acompañado de su familia, el general Gregorio Castro.

El Papa Leon XIII

⁂ El *Pearson's Magazine* trae algunos detalles interesantes sobre S. S. Leon XIII. Segun la articulista Mary Spencer Warren, el Papa es enteramente llano y afable con sus visitantes, pero las presentaciones revisten necesariamente cierta formalidad y son naturalmente distintas, segun el rango del presentado. Los monarcas y príncipes se inclinan muy bajo y besan la mano extendida del Papa, aunque uno ó dos soberanos han introducido una variante al respecto El rey Oscar, de Suecia, fué el primero en practicar la innovacion. Recibido en el Vaticano con toda pompa y ceremonia, al penetrar al salon del trono, dirigióse hacia él el Sumo Pontífice tendiéndole la mano y dándole la bienvenida. Un monarca católico, en la emergencia, hubiera doblado la rodilla y besado la mano tendida, mientras que los protestantes hasta entonces solo hacian una profunda reverencia. Pero el rey Oscar, que tiene más de seis piés de alto, adelantóse con la cabeza erguida, tomó la mano del Papa y la estrechó efusivamente. Inclinándose luego, asió entre sus brazos el endeble cuerpo que tenia por delante. é imprimió tres sonoros besos en su rostro, exactamente cual acostumbra cuando visita á otros soberanos.

Imposible es describir el horror manifestado por los prelados y cortesanos presentes, pero el pontífice divirtióse mucho, y cobró desde entonces intensa simpatia por el soberano sueco. El emperador de Alemania, cuando su visita, procedió exactamente como el rey Oscar.

El papa desciende de una familia en la que es costumbre alcanzar una edad avanzada: un hermano suyo, por ejemplo que falleció hace poco, tenia cerca de noventa y tres años. Desde que S. S. ascendió al trono, ha visto fallecer á más de ciento veinte cardenales; y de los que lo eligieron en 1878, solo dos sobreviven. Al fallecer el pontífice realizase una impresionante ceremonia por la cual los altos dignarios del Vaticano cercióranse de que aquel ya no existe. El cardenal Chambelanó llevando en la mano un pequeño martillo de plata, aproximase al lecho donde yace el cadáver, arrodíllase ante el lecho, y llama tres veces al extinto por su nombre de pila; tócale luego tres veces la cabeza con el martillo. El silencio que sigue á este acto prueba que el que no contesta está efectivamente muerto.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES---REPRODUCCION PROHIBIDA)

España y Norte-América

DECLARACIONES DE SAGASTA

PAGO DE LA DEUDA CUBANA

COMPENSACION POR LAS FILIPINAS

LOS YANKEES NADA OFRECIERON

PROTESTA CONTRA LAS ANEXIONES

Cámaras de Comercio reunidas

Madrid, 20—Hoy fué inaugurada en Zaragoza la asamblea á que fueron convocadas todas las Cámaras de Comercio españolas.

Estaban representadas las clases mercantiles é industriales de las 19 provincias de la península é islas adyacentes, presidiendo la reunion el delegado de Zaragoza señor Basilio Paraiso.

El acto de hoy limitóse á declarar inauguradas las sesiones, y mañana, empezarán los debates.

Hay inmensa expectacion pública por conocer los resultados de las deliberaciones de los representantes de las Cámaras de Comercio, los cuales estudiarán los medios de conjurar el actual malestar económico.

Algunos delegados llevan instrucciones para la defensa de los intereses generales del pais, y especialmente de los de la industria, comercio y navegacion mercantil.

Otros propondrán se reclame á los poderes públicos la supresion de los impuestos extraordinarios, que originan la paralizacion industrial y la consiguiente miseria en las clases trabajadoras.

Tambien serán presentadas proposiciones para que de inmediato se pida la nivelacion de los presupuestos en la administracion pública, dejando de hacer gastos inútiles, pues el patriotismo de los españoles ya cumplió con su deber, y no puede exigírseles mas á trueque de desanimar en sus empresas á todas las clases productoras.

Finalmente, habrá comisionados que hablarán en sentido de que se haga entender á los hombres del gobierno y de las Cámaras que la actual situacion de España reclama se dé preferencia á las cuestiones económicas y financieras, en vez de las luchas personales de la política que esterilizan las energías útiles para el bien social.

Gravísimos rumores

Madrid, 20. El gobierno telegrafió á Ilo-Ilo pidiendo al gobernador de las islas Visayas general Rios, envíe informes relativos á los gravísimos rumores que circularon referentes á la situacion de los españoles en la isla de Panay

Causa inquietudes la tardanza de la respuesta del general Rios.

Personaje entrevistado

Madrid, 20—El diario *El Imparcial* publica hoy el resultado de una entrevista que tuvo uno de sus redactores con un importante personaje político cuyo nombre se reserva.

El personaje aludido declaró que España no pagará las deudas de Cuba cuya garantía consiste en las rentas aduaneras de la isla.

El pago le corresponderá complementario á la nacion que ejerza allí su soberanía.

Dijo tambien el personaje entrevistado que el señor Sagasta continuará por ahora al frente del Gobierno, pues no piensa plantear á la reina regente María Cristina la cuestion de confianza hasta que las Cortes ratifiquen el tratado definitivo de paz entre España y Norte América.

Tales declaraciones considéranse en esta corte como sensacionales, porque son atribuidas al propio presidente del Consejo de Ministros señor Sagasta, por mas que «El Imparcial» no lo ha confesado.

Negativas oficiales

Washington, 20—En las oficinas del Departamento de Estado desautorizaron muchas de las versiones que circularon en estos dias referentes á las negociaciones de paz con España.

Principalmente niégase que se hubieran enviado instrucciones á Paris al presidente de los comisionados norteamericanos Mr. Day para que ofreciera á los españoles una respetable suma de dinero por su cesion de las Islas Filipinas á los Estados Unidos.

Conferencia panamericana

Washington, 20.—Los miembros del Senado y del Congreso favorecen el proyecto de una conferencia panamericana con el objeto de disipar los recelos que hácia los Estados Unidos abrigan las demas repúblicas de América de orígen latino.

Entre los diversos temas de discusion que se propondrán á conferencia americanista figuran el arbitraje general para todos los conflictos que se susciten entre las naciones de América, y tratados de reciprocidad entre los diversos paises, incluyendo las Antillas.

Liga antianexionista

Nueva York, 20.—En la ciudad de Boston la liga anticolonizadora presidida por Mr. Boutwell publicó una protesta contra la anexion de territorios distantes de los estados de la Union.

Fúndase la protesta en que las anexiones son contrarias á la Constitucion de los Estados Unidos, peligrosas para la república, y onerosas para la hacienda pública, acarreando inmensos perjuicios morales y materiales á los norteamericanos.

La lucha de razas

Washington, 20—Preocupan al presidente Mackinley los sucesivos choques entre ciudadanos negros y blancos en diversos Estados, y tratando de evitar la continuacion de esa lucha de razas ha ordenado al Departamento de Justicia promueva una investigacion para conocer los motivos y buscar un eficaz remedio.

Francia

Exámen del capitan Dreyfus

Paris, 20.—El diario «Le Matin» dice hoy que la Corte de Casacion resolvió enviar reservadamente un comisionado á la Isla del Diablo para que examine detenidamente é informese del mismo Dreyfus de cuanto pueda ser útil á las investigaciones que se practican para proceder á la revision del famoso proceso.

Carta del príncipe de Orleans

Paris, 20.—El príncipe Enrique de Orleans dirigió una carta abierta al ministro de negocios extranjeros Mr. Delcassé, hablando de sus excursiones por el Africa.

Dice sustancialmente el príncipe, que los acontecimientos le obligaron á abandonar la mision que preocupábale de abrir al explorador Marchand comunicaciones por la Abisinia hasta Fashoda.

Pero ahora nada tiene que hacer allí desde que la cuestion del Alto Nilo la resolverán las cancillerias europeas.

Explosion de gas

Paris, 20—En el Restaurant Champeaux, situado en la Plaza de la Bolsa, produjose una explosion de gas.

Los destrozos ocasionados fueron de relativa importancia, saliendo heridas algunas personas.

Alcalde de Argel

Paris, 20—Mr. Max Regis ha sido elegido presidente de la Municipalidad en la capital de Argelia.

Italia

La nueva ópera de Mascagni

Roma, 20—Mediocre resultado ha dado en los ensayos la nueva ópera «Iris» del maestro Mascagni.

Espérase el juicio del público en la primera representacion que se efectuará el mártes próximo.

Límites de Raheita

Roma, 20—Háse resuelto nombrar una comision mixta para que se encargue de señar los límites de Raheita en nuestras posesiones africanas.

Exposicion clausurada

Turin, 20—Celebráronse hoy fiestas en esta ciudad con motivo de la clausura de la exposicion que tanto éxito alcanzó.

Fué dedicado un banquete al comisionado real diputado Villa y á los miembros del comité organizador de la exposicion.

Atentado de un sacerdote

Roma 20—Comunican de Chieti que el sacerdote Attilio Boccache colocó una bomba para que reventara junto á las habitaciones del cura párroco.

Al producirse la explosion hubo pánico entre los vecinos, siendo muchos los daños materiales causados

El sacerdote autor del atentado fué arrestado.

Los temporales en Cerdeña

Roma, 20.—Continúan recibiéndose detalles de los perjuicios ocasionados por los temporales desencadenados en la isla de Cerdeña.

En Cagliari y sus alrededores fueron muchos los animales muertos y los árboles arrastrados á largas distancias por las aguas.

Las tropas mostráronse heróicas empleando sus esfuerzos en el salvamento de personas

En Sassari quedaron interrumpidas la comunicaciones, temiéndose por la vida de muchos habitantes

Fueron enviados socorros desde otras localidades á los distritos inundados.

Bélgica

Rumores de naufragio sin confirmar

Amberes, 20—La oficina que aquí tiene la compañía de vapores Lloyd Nord Aleman declaró que no tiene noticias que puedan confirmar los rumores circulados de haber naufragado un transatlántico de la aludida compañía que conducía seiscientas personas.

Actitud de los bonapartistas

Bruselas, 20—El príncipe Luis Napoleon que hallábase en Paris, vinose para Bélgica, sin haber visto á la ex-emperatriz Eugenia que recien llegó al Hotel Continental para consultar á los médicos.

Los jefes bonapartistas aconsejaron al príncipe Luis que emprenda una accion decisiva, en vista de las suspicacias del gobierno republicano en Francia.

Alemania

Francés condenado por espionaje

Berlin, 20—Fué condenado á seis años de prision un francés apellidado Coe, el cual habia sido detenido y enjuiciado como espía.

En honor de Bismarck

Berlin, 20—Treinta miembros del parlamento austríaco encabezados por von Schoenerer se dirigieron á Friedrichsruhe y depositaron coronas sobre la tumba de Bismarck y oraron allí mismo en silencio.

Despues á coro entonaron el himno favorito del canciller fallecido.

Austria-Hungría

Los duelos entre legisladores

Viena, 20 — El periódico «Arbiter Zeitung» ocúpase hoy de los numerosos duelos efectuados recientemente.

Explica dicho diario que las leyes austro húngaras consideran el duelo como un delito y sin embargo los legisladores se baten frecuentemente.

Como el emperador Francisco José favorece á los diputados duelistas, ello impide que cese tal clase de desafios.

En la China

Misioneros cristianos atacados

Shanghai, 20—En la provincia de Szechuan formáronse grupos de fanáticos chinos, atacando á los misioneros cristianos que en aquellos distritos predican el Evangelio, destruyéndoles sus templos.

Apesar de haberse refugiado los misioneros en cuanto supieron que iban á ser asaltados, no pudo evitarse que fuera asesinado uno nacido en Escocia.

De la Argentina

BANQUETE AL GENERAL ROCA

CRITICA DE "LA PRENSA"

ESTEVAN E ISASMENDI

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 20.—En el comedor de espléndido hotel tuvo lugar anoche un banquete que ofrecia el comerciante señor Alberto von Bary, establecido en Bruselas, al Presidente de la República.

El señor De Bary al destaparse el champagne ofreció la comida en términos elogiosos para el obsequiado y éste la agradeció con palabras apropiadas á la demostracion.

Al dar cuenta la prensa del banquete, hace la siguiente observacion:

La asistencia del Presidente de la República requiere una observacion seria que ya en otras ocasiones análogas hemos apuntado

Juzgando el hecho con el criterio reinante en los pueblos cultos con vida pública asentada, la sola invitacion al Presidente para que asista á una comida dada por un agente de negocios es una falta grave hácia el mismo y hácia el pais cuya suprema autoridad inviste.

Seguramente no haria igual invitacion á las altas autoridades políticas de Bélgica. Y si allá no es permitida esa familiaridad ¿por qué ha de serlo aquí?

En manera alguna se ofende al respetable caballero que ha dado el banquete con esa crítica, ni se desconoce su elevada sociabilidad; no se trata de eso.

Los soberanos, los jefes de Estado no aceptan invitaciones sino de sus pares. No invitan sino á sus pares y mucho menos comen con los comerciantes y arbitristas

Eso jamás se ha visto en Europa.

La República Argentina tiene ya bastante cultura social y política para exigir de sus gobernantes que cuiden el rango de sus puestos y observen la etiqueta establecida en todos los paises regulares sin excluir al Japon.

—La lluvia ha sido abundante y casi general en la parte Sudeste de la República, beneficiando á los sembrados cuya falta se hacia sentir en algunos puntos.

—El ministro de Justicia ha ordenado á los diversos jefes administrativos de ese departamento que recopilen todas las leyes de carácter judicial á fin de estudiar las reformas que para el año entrante piensa someter á la aprobacion del Congreso.

—El comité central de las sociedades suizas de esta capital ha dirigido al presidente de la confederacion helvética una solicitud en que pide el mantenimiento de la legacion Suiza en la Argentina y el nombramiento de un nuevo ministro.

—En los domicilios del general Estevan y del mayor Isasmendi asegúrase que estos se encuentran en Buenos Aires.

A estos no se les ha visto hoy aquí, pero esto nada tiene de estraño dadas las pocas relaciones sociales que aquí tienen dichas personas.

En los últimos dias he tenido oportunidad de verlos.

De Concordia y otros puntos de la provincia de Entre Rios se han recibido telegramas anunciando que no es exacto que se encuentren en esos puntos los mencionados militares.

En los círculos uruguayos tampoco se tiene conocimiento de que hayan salido de esta capital.

El telegrama publicado ayer por *El Tiempo* no ha sido confirmado

Chile

LA PUNA DE ATACAMA

LAMENTOS DE "LA TARDE"

Santiago de Chile, 20—La prensa de oposicion lamenta amargamente la aprobacion del protocolo sobre la Puna de Atacama.

La Tarde publica un artículo que encabeza con una cruz en el cual dice lo siguiente:

«Ayer dejó de existir la Puna despues de una larga agonía en el recinto de la cámara de diputados.

Sus restos serán trasladados a Buenos Aires en uno de los gloriosos buques de nuestra escuadra.

Los acompañarán los hombres prominentes de la República.

Hará la lápida el distinguido marmolista norteamericano Mr. Buchanan.

El cortejo saldrá de Valparaiso próximamente.»

—Esta mañana celebróse en la Moneda consejo de ministros que fué presidido por el señor Errazuriz y al que asistieron los delegados chilenos que irán á Buenos Aires.

Discutiéronse largamente las instrucciones que llevarán dichos delegados.

La Nueva República dice que los delegados partirán probablemente á Buenos Aires en los últimos dias del presente mes.

Ignoráse aún si despues de resuelta la cuestion de la Puna continuarán en el gabinete los dos ministros balmacedistas.

—El Presidente de la República encuéntrase algo enfermo.

ROCHA

ADMINISTRACION DE RENTAS

Licenciamiento de sargentos

LAS ELECCIONES

EL INGENIERO ANDREONI

Rocha, 20—Llegó el jóven Olivera, empleado de la Direccion de Impuestos, que viene á hacerse cargo de la Oficina de Rentas.

Contiene numerosas firmas del vecindario la solicitud en favor del ascenso de los empleados de aquella reparticion pública.

—El coronel Martinez ordenó anoche el licenciamiento de dos sargentos de la Compañía Urbana, por tener afinidades con algunos jefes colorados disidentes.

Sabiéndolo un soldado dijo, delante de varios otros, segun me aseguran: «yo tambien soy herrerista; mañana solicitaré la baja.»

—Continúa preocupando la atencion pública la imposibilidad material de efectuar las elecciones en la época prefijada.

Debe tenerse en cuenta que solo faltan seis dias para todos los trámites. Este tiempo es insuficiente para enviar las listas á las secciones de campaña, aunque estuviesen formadas ya, cuanto más no estándolo todavía.

—Mañana saldrá para esa el señor ingeniero Andreoni

—Cae lluvia menuda, con viento.

CANELONES

NUEVO DIPUTADO NACIONALISTA

EN BUSCA DE GENTE SOSPECHOSA

Canelones, 20. — Se reunió hoy el Congreso Electoral Nacionalista, proclamando candidato á diputado al señor Pedro S. Casaravilla en reemplazo del señor Enrique Anaya que renunció.

El mismo Congreso proclamó suplente de diputado al señor José Requena García.

—El jefe político ordenó ayer á las policías de la 1.ª, 2.ª y 3.ª secciones que practicaran una batida en los montes de Belastiquí y Santa Lucía, suponiendo que existiera allí gente sospechosa

Dichas fuerzas policiales regresaron hoy de la batida sin haber descubierto nada sospechoso, segun los informes que acabo de recoger.

—El tiempo lluvioso y con viento.

—No ocurren novedades políticas.

COLONIA

EL CAÑONERO TEMERARIO

Palmira, 20.—Hoy salió con destino al puerto de Montevideo el cañonero español Temerario.

—Desde las 2 de la tarde está lloviendo.

—No ocurren novedades políticas.

TACUAREMBO

Proclamaciones nacionalistas

San Fructuoso, 20.—La comision del Partido Nacionalista y los delegados proclamaron para formar parte del Colegio Electoral las candidaturas de los señores Pablo Valdés, Bartolo Alonzo, José A. Lopez, Servando Culshau y Pantaleon Pintos como titulares y á los señores José Martinez, Martin Navarro, Ramon Catalogne, Jacinto Cufre, Bautista A. Rocca como suplentes.

—Reina mal tiempo.

—El departamento hállase tranquilo.

ULTIMA HORA

LA EXPLOSION EN PARIS

EFECTOS DESASTROSOS

DESBANDE GENERAL

Paris, 21—Fueron mas desastrosos de lo que al principio se creyó, los efectos causados por la explosion de gas habida ayer en el Restaurant Champeaux.

La detonacion fué oida desde largas distancias.

La vidriera de un café situado en la rue Vivienne cayó hecha pedazos á consecuencia del estampido.

En la Plaza de la Bolsa produjóse confusion, corriendo en tropel los transeuntes y los espantados caballos de los carruajes.

Creyóse al principio que la explosion fuera debida á un atentado anarquista contra las oficinas de la Agencia Havas que estan situadas en los altos del Restaurant Champeaux, pero luego fueron conocidos todos los detalles del orígen del siniestro.

Bajaba el despensero con una lámpara encendida á la bodega del restaurant y súbitamente, á causa de un escape de gas, produjose la explosion, siendo el inconsciente autor de ella arrojado con violencia al piso alto y sufriendo bastantes heridas.

Una puerta de hierro que tenía la bodega salió por el aire, yendo á caer á la acera y matando á una vendedora de diarios y á un mozo de cocina que allí estaban hablando.

Evitóse una matanza mayor, por la feliz circunstancia de haberse producido la explosion una hora antes del momento acostumbrado á servir la comida, no estando por consiguiente en el restaurant ninguno de los clientes y hallándose afuera la mayoría de los empleados.

Las confesiones de Esterhazy

Lóndres, 21—Publicóse la primera entrega del pregonado libro del comandante Valsin Esterhazy, que tan sobresaliente rol desempeñó en el proceso Dreyfus.

El estilo en que está escrito el libro es vivaz, y en él confiesa Esterhazy que ha sido un mero instrumento del Estado Mayor del ejército frances.

Dice que le obligaron á batirse con el teniente coronel Picquart cuando éste le desmintió sus aseveraciones contra Dreyfus

Denuncia violentamente al ex-ministro de la Guerra Mr. Cavaignac y protesta contra las críticas de los extranjeros contra la justicia francesa.

El periódico «Daily News» ocúpase hoy lunes editorialmente de este libro y defiende el derecho de los extranjeros á hacer las referidas críticas, pues no existen distintas justicias en los diversos paises, pues lo que solamente variarán serán los procedimientos.

Consejos a España

Lóndres, 21—«Daily Telegraph» avisa hoy que el Gobierno español cederá ante las exigencias de los E. Unidos en el arreglo de las Filipinas.

Explica el citado periódico que al transigir España, lo hace siguiendo los consejos, de Austria y Alemania.

Carta de Marchand

Paris, 21—*Le Petit Journal* publica una carta del explorador Marchand felicitando á los que denunciaron á la prensa antipatriótica de Francia.

Marchand dice que lloró al saber los trámites seguidos para conseguir la revision del proceso Dreyfus.

NUESTRO PUERTO

Los señores L. Lestrine, L. Richard y A. Gonin, ricos comerciantes é industriales de Marsella y miembros conspícuos de la sociedad para la defensa del comercio de dicha plaza, acaban de publicar un trabajo sobre el proyecto de creacion de un puerto franco en aquella gran plaza comercial. Los autores exponen con claridad la utilidad que proporcionaría esa creacion y las ventajas que militan en favor de la adopcion de ese proyecto, que patrocina la sociedad de que forman parte, en vez del que se proponia solicitar la franquicia total de todo el puerto, como existió en otra época.

La comparacion de lo que ya existe en los puertos francos extranjeros, conduce á los autores á sostener las ventajas que ofrece el proyecto de la sociedad mencionada.

Acompaña al folleto un plano del anteproyecto de puerto franco, que consistiría en la prolongacion del gran dique de la Pinède, que se construye actualmente, y que haria práctico el establecimiento que se tiene en vista, sin que causara muchos desembolsos.

Al enterarnos del proyecto de los señores Lestrine, Gonin y Richard, recordamos las veces que hemos escrito sobre la necesidad de dar las mayores franquicias al comercio marítimo en el puerto de Montevideo, único medio de atraer á él una parte importante de la navegacion mercantil establecida entre el Rio de la Plata y los grandes centros consumidores y productores.

La construccion del puerto artificial en nuestra hermosa Bahía traerá aparejado el aumento de los onerosos impuestos que gravan á la navegacion, sin poner remedio á nuestra decadencia comercial.

Lo que se impone de inmediato, es de hacer de Montevideo un puerto franco, único modo de hacer frente á la competencia abrumadora de los puertos argentinos, y de convertir á Montevideo en el emporio comercial de la parte mas importante del continente sud-americano.

Dragar la bahía de Montevideo hasta darle ocho metros de profundidad, construyendo las demas obras del proyecto Guerard; suprimir los derechos de faros, prévia expropiacion de los cinco que pertenecen á empresas particulares; abolicion de los derechos de puerto; tales son á grandes rasgos las medidas que se imponen para que nuestro puerto recobre su categoría de llave comercial del Rio de la Plata.

Con el sistema restrictivo que seguimos ahora, vamos derecho á la ruina; nuestro comercio se reducirá á lo extrictamente necesario para el consumo local; anularemos nuestra modesta exportacion; veremos aniquilada la industria nacional, y hasta nos será difícil hacer frente á los compromisos internacionales.

La reaccion se impone cada dia más y tiene que ser vigorosa para igualar á la vieja inaccion.

No lo creen tambien así las comisiones de Fomento y Hacienda del Consejo de Estado que todavía tienen á estudio los antecedentes de la construccion del puerto?

DIVERSIDADES

Un periódico militar aleman dice que desde el principio de la insurreccion de Cuba en Febrero de 1895 hasta Febrero de 1898, ha enviado España á la gran Antilla 20 000 kilógramos de sulfato de quinina, 400 id de opio y sus preparados químicos, 20 000 id de ácido fénico y 1.400 id de sublimado corrosivo

Se han enviado además 16 000 metros de espadrapo aglutinante, 515.000 metros de telas fenicadas, 60 070 kilógramos de algodon hidrófilo, etc., etc., etc.

El coste que los medicamentos y á antisépticos enviados á Cuba en los tres años asciende á tres millones y medio de pesetas.

El personal facultativo sanitario ha estado representado por 600 médicos de varias categorías, 100 farmacéuticos y doble número de practicantes.

Durante la campaña han muerto 50 médicos y 16 farmacéuticos, la mayor parte de fiebre amarilla.

El gobierno de Viena por boca del presidente del Consejo, ha dado explicaciones acerca del caso de peste bubónica ocurrido en aquella capital.

Declaró que se han adoptado enérgicas medidas para impedir el contagio.

A los cargos de las oposiciones por haberse permitido experiencias peligrosas en las clínicas, contestó el jefe del gabinete que las referentes al estudio del bacillus de la peste, se llevaron á cabo en el Instituto patológico, el cual está establecido á mucha distancia de la sala de los enfermos.

El orador sostuvo que son de grande importancia científica las investigaciones bacteriológicas para la Medicina, pues gracias, á ellas, tal vez se descubra el medio de evitar que mueran de la peste millares de seres humanos.

Son, sin embargo, necesarias, las mayores precauciones en los laboratorios.

«No conocemos aún—añadió—los resultados de los estudios científicos, pero es de esperar que contribuyan á mejorar la situacion sanitaria.

Por nuestra parte, evitaremos todo obstáculo á las investigaciones, porque estamos persuadidos de que no son fundados el recelo y la descon-

FRANCISCO ECHAGOYEN

(Q. E. P. D.)

Falleció el 20 de Octubre de 1898

María C. de Echagoyen, esposa; Isabel, Ignacio, José Ramon, Cárlos y Ernestina, hijos; Ignacio Echagoyen, hermano; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral, etc. etc., que tendrá lugar el mártes 22 del corriente, á las 9 de la mañana en la iglesia de la Concepcion.
El duelo se despedirá por tarjeta. 2267-nv22.

CLAUDIO J. LAMMERS

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 20 de Noviembre de 1898

Ida Westerich, esposa; Avelino, Roberto, Alfredo y Oscar, hijos; Luisa Regalia hija política; Roberto Westerich, hermano político; y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy lúnes 21 del corriente, á las 10 a. m. Atencion que agradecerán.
Casa mortuoria: calle Salto núm. 85A.
Cementerio Inglés.
Unica invitacion.

MARÍA CAROLINA RENTERIA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 20 de Noviembre de 1898

Luis Renteria y Carolina Aguirre de Renteria, padres; José Luis y Cárlos Alberto, hermanos; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 21 del corriente, á las 10 a. m. Atencion que agradecerán.
Casa mortuoria: calle Misiones núm. 258.
Cementerio Central.
Unica invitacion.

FRANCISCA DE ASIS

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 20 de Noviembre de 1898

La familia de Sienra invita á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy lúnes 21 del corriente, á las 5 p. m. Atencion que agradecerán.
Casa mortuoria: calle Piedras núm. 274.
Unica invitacion.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR G'BIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito. . . . . . . £ 2:000,000
Tota de fondos acumulados . . » 4:659,000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

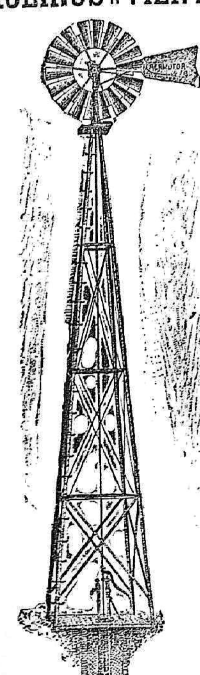
EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.
Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
Horacio Garcia Lagos
983-d.p.m-ed.mna.prm.





MOLINOS Á VIENTO



Nueva gran rebaja en los precios de estos magníficos aparatos para sacar agua.
Nadie debe comprar molinos sin pedirnos precios.
Depósitos para agua, de fierro y de madera.
Instalaciones completas para riego.
TRABAJOS GARANTIDOS

Castellanos y Mañé
CALLE AGRACIADA N.º 123
MOLINO MONTEVIDEANO
1959-prm.d.p.md.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.
La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:
Casas particulares . . . . $ 4.00
» de negocios . . . . » 4.70
Fuera del radio el precio es convencional.
La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.
Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 187.
A. B. Powers
Gerente
srm.

AVISOS OFICIALES

Junta Electoral

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley de Elecciones, se hace saber que los distritos electorales y los locales donde se instalarán las mesas receptoras de votos correspondientes á cada uno de ellos, han sido determinados según se expresa á continuacion:

1.ª SECCION
1er. distrito: del núm. 1 al 130 inclusives, en el Juzgado de Paz.
2º distrito: del núm. 131 al 260 inclusives, en la calle de Paysandú núm. 51 (escuela pública).
3er. distrito: del núm. 261 al 390 inclusives, en el atrio de la iglesia de la Concepcion (calle Dayman).
4º distrito: del núm. 391 al 520 inclusives, en el local de la Comision E. Administrativa.
5.º distrito: del núm. 521 al 650 inclusives, en la calle Uruguay núm. 145 (escuela pública).

2.ª SECCION
1er. distrito: del núm. 1 al 130 inclusives, en el Juzgado de Paz.
2.º distrito: del núm. 131 al 260 inclusives, en el local de la Administracion de Lotería de Caridad.
3er. distrito: del núm. 261 al 390 inclusives, en el atrio de la Iglesia de San Francisco.
4.º distrito: del núm. 391 al 520 inclusives, en el Asilo Maternal, calle Piedras 229
5.º distrito: del núm. 521 al 646 inclusives, en la calle de Piedras 79 (escuela pública).

3.ª SECCION
1er. distrito: del núm. 1 al 130 inclusives, en el Juzgado de Paz.
2.º distrito: del núm. 131 al 260 inclusives, en la calle Zabala 205 (escuela pública).
3er. distrito: del núm 261 al 390 inclusives, en la calle Alzaibar núm. 24 (escuela pública).
4.º distrito: del núm. 391 al 520 inclusives, en el atrio de la Iglesia Metropolitana.
5.º distrito: del núm. 521 al 641 inclusives, en la calle de Buenos Aires núm. 97 (escuela pública).

4.ª SECCION
1er. distrito: del núm. 1 al 137 inclusives, en el Juzgado de Paz.
2.º distrito: del núm. 138 al 274 inclusives, en la calle Soriano núm. 146 (escuela pública)
3er. distrito: del núm. 275 al 411 inclusives, en la calle Durazno núm 65 (escuela pública).
4.º distrito: del núm. 412 al 543 inclusives, en el atrio de la Capilla de las Hermanas de Nuestra Señora del Huerto (calle San José).

5.ª SECCION
1er. distrito: del núm. 1 al 133 inclusives, en el Juzgado de Paz.
2.º distrito: del núm. 134 al 266 inclusives, en la calle Soriano núm. 175 (escuela pública.)
3er. distrito: del núm. 267 al 399 inclusives, en las oficinas del Corralon Municipal.
4.º distrito: del núm. 400 al 532 inclusives, en la calle Durazno núm. 288 (escuela pública)
5.º distrito: del núm. 533 al 665 inclusives, en el atrio de la Capilla de las Salesas (Ibicuí y Canelones.)
6.º distrito: del núm. 666 al 796 inclusives, en la calle Durazno núm. 237 (Asilo Maternal.)

6.ª SECCION
1er. distrito: del núm. 1 al 131 inclusives, en el Juzgado de Paz.
2.º distrito: del núm. 132 al 262 inclusives, en la calle Paysandú 190 (escuela pública.)
3er. distrito: del núm. 263 al 393 inclusives, en la calle Colonia y Cuareim (Internato Normal de Srtas.)
4.º distrito: del núm. 394 al 524 inclusives, en la calle de Paysandú núm. 270, (escuela pública).
5.º distrito: del núm. 525 al 655 inclusives, en la calle Yaguaron núm. 221 (Asilo Maternal)
6.º distrito: del núm. 656 al 783 inclusives, en la calle Mercedes núm. 314 (escuela pública).

7.ª SECCION
1er. distrito: del núm. 1 al 148 inclusives; en el Juzgado de Paz.
2.º distrito: del núm. 149 al 296 inclusives, en la calle Uruguay núm. 508 (escuela pública).
3er. distrito: del núm. 297 al 444 inclusives, en el atrio de la Iglesia de los Capuchinos.
4.º distrito: del núm. 445 al 592 inclusives, en la calle 18 de Julio núm. 528 (escuela pública).
5.º distrito: del núm. 593 al 740 inclusives, en el atrio de la Iglesia de Nuestra Señora del Cármen (Cordon).
6.º distrito: del núm. 741 al 885 inclusives, en la calle Piedad núm. 66 (escuela pública).

8.ª SECCION
1er. distrito: del núm. 1 al 131 inclusives, en el Juzgado de Paz.
2.º distrito: del núm. 132 al 226 inclusives, en la calle Agraciada núm. 292, (escuela pública.)
3er distrito: del núm. 263 al 393 inclusives, en la calle Agraciada 440, (escuela pública.)
4.º distrito: del núm 394 al 524 inclusives, en la calle de Sierra núm. 81 (escuela pública).
5.º distrito: del núm. 525 al 655 inclusives, en la calle Yaguaron núm. 57, (escuela pública).
6.º distrito: del núm. 656 al 786 inclusives, en el atrio de la Iglesia de la Aguada.
7.º distrito: del núm. 787 al 915 inclusives, en la calle Agraciada núm. 421 (escuela pública.)

9.ª SECCION
1er. distrito: del número 1 al 91 inclusives, en el Juzgado de Paz.
2.º distrito: del número 92 al 181 inclusives, en el local de la Comision Auxiliar de Colon.

10.ª SECCION
1er. distrito: del número 1 al 124 inclusives, en el Juzgado de Paz
2.º distrito: del número 125 al 218 inclusives, en el atrio de la Iglesia de San Agustin.
3er. distrito: del núm. 219 al 372 inclusives, en la calle 18 de Julio 154 (Union, escuela pública).
4.º distrito: del número 373 al 495 inclusives, en la calle Joanicó número 131, (escuela pública).

11.ª SECCION
Unico distrito: del número 1 al 113, en el Juzgado de Paz.

12.ª SECCION
1er. distrito: del número 1 al 111 inclusives, en el Juzgado de Paz.
2.º distrito: del número 112 al 201 inclusives, en el atrio de la iglesia del Reducto.

13.ª SECCION
1er. distrito: del número 1 al 149 inclusives, en el Juzgado de Paz.
2.º distrito: del número 150 al 297 inclusives, en el atrio de la iglesia del Cerro.

14.ª SECCION
1er. distrito: del número 1 al 124 inclusives, en el Juzgado de Paz.
2.º distrito: del número 125 al 248 inclusives, en la calle Iglesia número 37 (escuela pública.
3er. distrito: del número 249 al 372 inclusives, en la calle Agraciada número 700 (escuela pública.)
4.º distrito: del número 373 al 495 inclusives, en el local de la Comision Auxiliar del Paso del Molino.

15.ª SECCION
1er. distrito: del número 1 al 137 inclusives, en el Juzgado de Paz.
2.º distrito: del número 138 al 274 inclusives, en la calle 18 de Julio número 874 (escuela pública.
3er. distrito: del número 275 al 411 inclusives, en la calle 18 de Julio número 895 (escuela pública).
4.º distrito: del número 412 al 548 inclusives, en la calle Constituyente número 257B (escuela pública.)
5.º distrito: del número 549 al 685 inclusives, en la calle 18 de Julio número 993 (escuela pública).
6.º distrito: del número 686 al 822 inclusives, en el local del Asilo de Huérfanos.
7.º distrito: del número 823 al 956 inclusives, en la calle Carmen 59 (Casa de Desinfeccion)

16.ª SECCION
Unico distrito: del número 1 al 93, en el Juzgado de Paz.

17.ª SECCION
Unico distrito: del núm. 1 al 61, en el Juzgado de Paz.

18.ª SECCION
1er distrito: del núm. 1 al 145 inclusives, en el Juzgado de Paz.
2.º distrito: del núm. 146 al 290 inclusives, en la calle de Rivera 336 (escuela pública).
3er. distrito: del núm. 291 al 431 inclusives, en el local de la Comision Auxiliar de los Pocitos.

19.ª SECCION
1er. distrito: del núm. 1 al 142 inclusives, en el Juzgado de Paz
2.º distrito: del núm. 143 al 283 inclusives, en la calle Arenal Grande núm. 337 (escuela pública).

20.ª SECCION
1er. distrito: del núm 1 al 131 inclusives, en el Juzgado de Paz.
2.º distrito: del núm. 132 al 261 inclusives, en el local de la Comision Auxiliar del Pantanoso.

21.ª SECCION
Unico distrito: del núm. 1 al 78, en el Juzgado de Paz.—Montevideo, Noviembre 19 de 1898.
2395-nv.27. *El secretario.*

Direccion General de Correos y Telégrafos

AVISO

Encontrándose en posesion esta Direccion de los sellos postales definitivos de 5 milésimos de peso para el franqueo de impresos, con autorizacion superior dispone:
Artículo 1.º Poner en circulacion desde el 19 del corriente una nueva emision de sellos postales de 5 milésimos, impresos en tinta laca carmin, conteniendo una alegoría de la Libertad en el centro y en sus cuatro ángulos atributos del escudo nacional; cuyos sellos se destinan al franqueo de impresos para el interior de la República.
Art. 2.º Señalar el término de 90 dias á contar desde la fecha indicada para retirarse de la circulacion los correspondientes á las series provisionales de igual valor emitidos, debiendo verificarse el canje de éstos por los de la nueva emision dentro de los últimos treinta dias del plazo acordado.
Art. 3.º La Contaduría de esta Direccion proveerá á las oficinas que corresponda de los nuevos sellos, en la proporcion que juzgue conveniente, haciéndoles conocer el texto de esta disposicion.
Art. 4.º Hágase saber á quienes corresponda, insértese en el libro respectivo y publíquese.—Montevideo, Noviembre 18 de 1898.—Firmado: *Saturnino A. Camp.* 2362-nv.23.

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitacion por el término de veinticion dias para las construcciones siguientes á efectuarse en la villa y departamento de la Florida:
1.º Escuela Rural. (Proyecto núm. 3 A.)
2.º Escuela Rural. (Proyecto núm. 3 B.)
3.º Reparaciones y ampliaciones de la escuela de varones, (Florida.)
4.º Juzgado, Comisaría Urbana y Cárcel, (Florida.)
5.º Comisaría Rural.
6.º Una capilla en el Cementerio de la Florida.
Las construcciones se harán con sujecion extricta á los planos y pliegos de condiciones particulares á cada edificio, relacionados con el pliego general, que se halla de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas Departamentales de la Florida.
Las propuestas, en el sellado correspondiente y con la garantía técnica de un constructor inscripto, se recibirán en esta Secretaría General y en la citada Comision de Obras Públicas de Florida, el dia 5 de Diciembre próximo hasta las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio sea más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrara ninguna aceptable.
Se hace saber á los interesados que queda librado á su voluntad el presentar propuestas por un solo edificio, por varios ó por todos conjuntamente.—Montevideo, Noviembre 10 de 1898.—Firmado: *Félix Illa*, pro-secretario. 2282-dc 4

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con disposiciones vigentes, previene á todos los propietarios de terrenos sin cercar ó que requieran terraplen por hallarse á más bajo nivel que el de las calles de la zona de la ciudad limitada al Norte por el Arroyo Seco, al Sur por el mar, al Este por las calles Agraciada, Sierra y Juan D. Jackson y al Oeste por la Bahía, que deben proceder á la ejecucion de esas obras dentro del plazo de sesenta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de mandarse hacer por contratista y por cuenta de la propiedad.
Fuera de esta zona que es la primera que señala esta Direccion, se indicarán los casos que requieran de inmediato la aplicacion de esa medida.—*Jaime Mayol*, director—*Augusto Ximeno*, secretario. 1110-pm.-ed.m.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional Extraordinaria de 2 1/2 % que el dia 25 del corriente vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la primera quincena del corriente mes.—Montevideo, 16 de Noviembre de 1898.—V.º B.º—*Felippone*—*José C. de Nava.* nv.25.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoria del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Noviembre 11 de 1898.—*La Direccion.* 2333-dc.15

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoria del ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de las enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Noviembre 14 de 1898.—*La Direccion.* 2332-dc.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores de don Antonio M. Marquez á junta general que tendrá lugar en los salones de este Juzgado, calle Rincon 105, el dia 30 del corriente, á las 3 de la tarde, con el fin de tomar en consideracion la carta de pago solicitada por el concursado Se previene que los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Noviembre 17 de 1898.—*Juan J. Peyrallo*, actuario. 2370-nv30.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Garaventa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 8 de 1898.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2273-dc.8.

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Amaro da Silveira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 23 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1685-nv.24

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andres Torrielli citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 29 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2209-nv.29

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Justino José da Silveira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 5 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bartolomé Barcos, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 12 de 1898.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2312-dc.12.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Francisco Villar deben concurrir á la reunion que tendrá lugar el dia diez del entrante Diciembre á las tres de la tarde para el nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Noviembre 17 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2351-nv.28.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Luis Bonelli y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia, quedando, en consecuencia, absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que así lo hicieren, previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, Noviembre 15 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2354-nv.27.

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don José de la Llosa para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia dos del entrante, á las dos de la tarde y en la sala del Juzgado, calle Rincon núm. 109.—Montevideo, Noviembre 17 de 1898.—*Acelino Javier Figares*, escribano público. 2353-dc.2

De mandato del señor juez letrado de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro se convoca á los acreedores del concurso Trenvia del Buceo para la reunion que tendrá lugar el dia 22 del corriente á las tres de la tarde con el objeto de nombrar síndico definitivo, en reemplazo del señor Gomez que ha fallecido.—Montevideo, Noviembre 8 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2285-nv.22.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Domingo Lamas, para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado la Comision Liquidadora del Banco Inglés del Rio de la Plata, ante este Juzgado calle Rincon núm 67, todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 21 de 1898.—*Benjamin Pereyra*, actuario. 2143-en.21

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á los comerciantes Gonzalez y Fernandez para la reunion que tendrá lugar el 22 del corriente á las 3 p. m., en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Noviembre 10 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2296-nv22.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de Segundo Turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Pedro Vital que ha sido nombrado Síndico Provisorio el señor don Julio García domiciliado en la calle Andes número 149 ante quien deben comparecer con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, Noviembre 11 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2304-nv.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Francisco Villar del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren; debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido manifestarlo al juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra; y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Noviembre 12 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2319-nv.22.

De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno Dr. don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia treinta del corriente y á las tres de la tarde y á las puertas del Juzgado calle Rincon número 109, se va á proceder á la venta en almoneda pública y al mejor postor, de todos los créditos en favor del concurso de José Divenuto y cuya relacion se encuentra de manifiesto en la oficina; se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía.—Montevideo, Noviembre 12 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, Escribano público. 2118-nv.30

De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante don Pedro Fiori y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido manifestarlo al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra y los acreedores se presentarán con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Noviembre 10 de 1898.—*José Gerardo Canosa*. Escribano público. 2317-nv.22

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Angel Noli para la reunion que tendrá lugar el 22 del corriente, á las 3 p. m., en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de procederse al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Noviembre 11 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2328-nv.22

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Pedro Fiora, para la reunion que con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio, tendrá lugar el dia veintiocho del corriente á las dos y media de la tarde.—Montevideo, Noviembre 15 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2310-nv 28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se emplaza á don Mariano Fernandez para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra bajo apercibimiento.—Montevideo, Noviembre 15 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2311-en.16

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido presentado en esta oficina actuaría el estado de graduacion de crédito del concurso Juan P. Cestan, estando de manifiesto en ella por el término de diez dias.—Montevideo, Noviembre 15 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2342-nv 25

Juzgado de Paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesion intestada de doña Margarita Nolasco de Pinino, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Dolores, Octubre 10 de 1898. *German J. Schweizer.* 2083-dc.14.

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Militar sargento mayor don José S. Moratorio, cito llamo y emplazo por el término de noventa dias al teniente 1.º don Francisco Belen, á fin de que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú, núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Noviembre 17 de 1898.—*Antonio Simone García*, secretario. 2365-fb.19.

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion sargento mayor don José S. Moratorio, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Zenon de Tezanos, teniente coronel don Juan Pastorino, sargentos mayores don Francisco Maldonado y don Alejandro Tapia y tenientes segundos don Enrique Patiño y don Gerónimo Faleo, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 6 de 1898.—*Antonio Simone García*, capitan-secretario. 2026-en.6

Por mandato del señor Juez Militar de Instruccion de segundo turno sargento mayor don José S. Moratorio, cito y emplazo al capitan Lindoro Quiroga para que dentro del término de noventa dias, se presente ante este Juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que puedan asistirle de acuerdo con lo prescrito en el art 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 27 de 1898.—*Leon E. Muñoz*, secretario. 1941-dc.27

Juzgado L. Departamental

DE CANELONES

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor Domingo J. Pittamiglio, y á los efectos del artículo 307 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á don José Montero para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Nicasia Velazco de Montero, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Octubre 17 de 1898.—*Sebastian M. Sagarra*, escribano público. 2231-fb 2

DE CANELONES

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio y á los efectos del artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes de la sucesion de don Silvestre Ruiz y doña Antonia Borges para que dentro del término de sesenta dias se presenten ante este juzgado á deducirlos en forma con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Guadalupe, Setiembre 28 de 1898.—*Sebastian C. Sagarra* 2007-dc.5

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 22 de Noviembre—En el nuevo patio del despacho de Aduana.

AVERIAS

MUSELINA Y LIENZO

A la 1 de la tarde en punto con intervencion de la Direccion General de Aduanas y del señor agente de seguros, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:
R. C. P. 11712, 1 cajon, 30 piezas con 1151 mts. muselina calada, varios gustos.
C. 13086, 1 fardo con 200 piezas c/u 18 mts. lienzo.
Venderemos los artículos al contado y despachados. 2363-nv.19.

Juan M. Lawes

JUDICIAL

Al mejor postor—De una magnífica propiedad de altos y bajos calle Rio Negro 170 y 172, entre Colonia y Mercedes.
EL LUNES 21, á las 4 p m., remataré al mejor postor esta propiedad dividida en dos casas de altos y bajos, segun el decreto que precede:
Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 21 del corriente, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad Un terreno con la finca de dos cuerpos que contiene situado en la manzana número 51 de la nueva ciudad, compuesto de 10 mts. 737 mlts. de frente al Oeste sobre la calle Rio Negro por donde están señaladas las puertas del edificio con los núms. 170 y 172 por 42 mts 95 cts de fondo al Este por donde linda así como por el Sud con el Sr. Baeza y por el Norte con doña Gabriela G. de Durante y el doctor don José Ellauri. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; que los títulos respectivos se encuentran en la oficina á disposicion de los interesados y que se manda vender en los autos caratulados Angel Guerra y Norberto Acosta, sobre ejecucion de hipoteca.—*Juan C. Zolla*, escribano público. 2350-nv.18

Cipriano C. Silva

Importante remate de 2168 de yerba de Paranaguá con poca avería.
EL LUNES 21 del corriente, á la 1 en punto, frente al depósito Manuel Herrera y Obes número 2, procederé á la venta por órden del señor agente de Seguros respectivo y cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado.
Columbia—2168 bcas. yerba de Paranaguá con poca avería, desembarcado del vapor argentino Mercurio, procedente de Curitiba. 2349-nv.17

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles y variedad de artículos en el depósito calle 25 de Agosto 98, entre Solís y Zabala.
EL MARTES 22 del corriente, á la una en punto, procederé á venta por cuenta de quien corresponda, de cantidad de comestibles, lám, aras, jarras, confites, cigarros y demás artículos á la vista. 2345-nv.17

R. Tojeiro

De 22 toros 22 vacas y 22 vaquillonas

¡¡¡DURHAM!!!

CRIADOS A CAMPO

PROCEDENTES DE LA ESTANCIA LAS MALVINAS PROPIEDAD DEL SEÑOR FEDERICO R. VIDIELLA.

Animales todos de gran orígen, descendientes de padres y madres importadas de Inglaterra y de la Vacherie Nationale de Corbon, Francia Cuyos pedigres están á disposicion de los interesados.

EL MARTES 22 DE NOVIEMBRE

A las 8 1/2 de la mañana, en la Tablada, pudiendo ir los interesados en el ferrocarril que sale de la Estacion Central á las 7 de la mañana y bajarse en Colon, desde donde podrán hacerse conducir en breack al lugar del remate, venderé al mejor postor y dinero de contado ese importante lote de toros, vacas y vaquillonas, en su mayor parte puros Durham, todos servidos y descendientes de notables ejemplares importados de Inglaterra y Francia por el señor Vidiella desde 1888 á 1890.
Los animales que ofrezco en venta son descendientes de 5 toros puros importados de Inglaterra llamados «Wild Duck», «Cornish Hero» «Dean Mozart», «Marquis of Cornwall» y «Duc de Capri» y de 18 vacas puras que vinieron servidas, importadas de Inglaterra y Francia, con los nombres de Jargonelle, Hill Tulip, Gertrude, Baronne Nolita, Baronne Riga, Duchesse de Corbon, Arnica, Miss Ada, Laura, Keepsake, Jaunty Daisy, Sunshade, Cristmas Princess, Nancy Nettle, Statira, Bracelet, Forr's Cherry, Venus, etc., etc.
Cuyos pedigrees están á disposicion de los interesados en la casa del rematador, calle Arapey 189, así como se dará cualquier dato que se solicite. 2338-nv.16

R. Tojeiro

EN VENTA PARTICULAR

GANADO FINO DURHAM

¡¡¡BARATO!!!

Se ponen en venta los rodeos de ganado Durham del mejor orígen de la estancia de don Federico R. Vidiella, situada en el departamento de Rio Negro, próxima á la estacion Algorta, donde pueden verse.
Los interesados en conocer en detalle el orígen de esos animales, pueden dirijirse al rematador Rómulo J. Tojeiro, calle Arapey núm. 189, donde se mostrarán pedigrees. Se previene que el ganado procede de la cabaña fundada en 1888 en Toledo por el señor Vidiella con la base de **cinco toros y diez y ocho vacas** importados de Europa puras.
20 vacas de Buenos Aires y el resto de las mejores procedencias.
Tambien hay en venta potros mestizos de tiro liviano y de silla. 2350-ny.18.

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MIÉRCOLES, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.
De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.
De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.
Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, toballeros, perchas, juegos de sala.

AL MISMO TIEMPO

3 cocinas económicas 1 para hotel ó restaurant en muy buen uso, 100 paquetes mechas para barreno, 1 rico piano perpendicular marca Rohden, de Paris, 1 piano francés marca Montal
Para libreros y comerciantes
50 mil sobres surtidos, 200 resmas papel comercial y de esquelas, 10 mil tarjetas etc., etc. perm.

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.
En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, dulces, bebidas etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.
Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

Rafael Ruano

REMATE-ALMONEDA—AL MEJOR POSTOR

DEL VAPOR ARGENTINO

CENTAURO

Casco de fierro, á hélice, fuerza de cien caballos

Mide 51 m.10 de eslora, 8m40 de manga y 3m20 de puntal, con un registro de 257 toneladas con 60 cents. segun el certificado de arqueo número 2833, construido en los astilleros de Glasgow (Gran Bretaña) en 1881 (carga 524 toneladas) y perteneció á la «Compañía Trasportes Fluviales á Vapor»
La venta tendrá lugar en Montevideo, en mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.
EL MARTES 6 de Diciembre, á las dos p m., remataré al mejor postor, segun el siguiente edicto:
Remate-almoneda—De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que el dia seis del entrante Diciembre, á las dos de la tarde, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero Rafael Ruano, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, del vapor «Centauro», con todas sus maquinarias, aparejos y demás enceres que contiene, el cual se encuentra fondeado en este puerto. La venta se efectuará al mejor postor, debiendo éste consignar el diez por ciento en garantía. El remate se efectuará en casa del rematador, calle Cerrito núm. 181. La venta se ha ordenado en los autos que sigue el Banco de la República contra el concurso de Enrique Balparda y Piñeyrua, por cobro de un crédito hipotecario. Los títulos se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 5 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
Advertencia—El vapor «Centauro» N.º 3749 hállase fondeado en el puerto de Montevideo. Los interesados pueden pasar á su bordo para visitarlo é imponerse del inventario y estado en que se encuentra el todo. 2262-nv.6

Alberto Salvagno

De valiosos y ricos muebles de salon, dormitorio, comedor y escritorio, todo casi nuevo. Al mismo tiempo dos ricos pianos armazon de hierro cuerdas cruzadas y de gran formato.
EL VIERNES 25 á las ocho de la noche venderé al mejor postor, por órden, de «La Auxiliar» y cuenta de quien corresponda, en el local de la Plaza Independencia núms. 25 y 25A todos los espléndidos muebles que se hallan espuestos y cuyo detalle es como sigue:
SALON—Tres ricas galerías doradas tapizadas en velour de Gener y paño de seda. Un juego de sala Bebé tapizado en peluche de seda y raso bordado con aplicaciones de seda, compuesto de un sofá y cuatro butacas, todo de gran fantasía. Dos banquetas nogal y oro Luis XV tapizado en peluch de seda bordado, dos banquetas nogal y oro tapizadas en lampax de seda con finas y artísticas aplicaciones. Dos sofacitos romanos nogal y oro tapizado en fantasía, dos ricas alfombras Bruxelas, un piano armazon de hierro cuerdas cruzadas y gran formato del fabricante Frenderich. Un id id id del Fabricante Kaeseber, un bronce garantido representando al general Rivera y que perteneció á Santos, cuadros al óleo, espejos, consolas muebles de fantasía etc.
DE SALA—Un juego nogal y oro estilo emperatriz, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, un espejo marco dorado, 2 estátuas de terra cotta etc etc.
Gran dormitorio Luis XV lo mas rico y elegante que se ha introducido en el país y por la casa Caviglia hnos., todo nogal y oro, roble interior, mármoles Royal Rosaire, cristales de Saint Gobain compuesto de dos camas, dos doseles con cenefas de Peluch y velour de Génes Duc Rassi, un lavatorio, un sipelu y gran ropero de tres cuerpos, cuadros, juego de lavatorio etc.
Gran amueblado de comedor, francés—nogal y roble, estilo árabe, mármoles de carrara, espejos bisont y cristales cincelados, compuesto de 1 aparador de tres cuerpos, un trinchante de id id, una mesa colisa para 36 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldo de baqueta labrada; á mas un gran espejo de sobre estufa, 2 cuadros al óleo, frutas de Meneir Florencia, una estufa de mármol de color, nueva y sin colocar, loza, cubiertos
ESCRITORIO—Un escritorio ministro Vieux Géne, sillas, sofaes y sillones de marroquí; bibliotecas, etc., etc.

Á MAS

Muebles sueltos de todas clases.
Al mismo tiempo
Un rico escritorio nogal con baranda, un armazon, y mostrador y despacho para servicio de chopp.

En exhibicion

Los interesados pueden ver los ricos muebles que se van á sacrificar, todos los dias desde las ocho de la mañana hasta la puesta del sol.
MUY IMPORTANTE—La Auxiliar anticipa dinero sin cobrar interes sobre muebles completos, carruajes, etc., para ser vendidos en remate, al mejor postor, ya sea en el domicilio de los interesados ó ya en sus salones de la Plaza Independencia.

José María Canto

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca. De la casa, calle Sarandí núms. 207 y 209. Donde nadie vende en ese paraje central.
EL SÁBADO 26 del corriente mes de Noviembre, remataré al mejor postor, la expresada finca con sujecion al siguiente:
Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia veinte y seis del corriente, á las 3 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, se vá á proceder á la venta, por el martillero don José María Canto, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una finca y terreno con frente al Norte, sobre la calle Sarandí de esta ciudad, por donde las puertas del edificio están señaladas con los núms. 207 y 209 compuesto el terreno de 5 metros y una fraccion de frente á dicha calle por 17 metros, 18 centímetros al Sur, lindando por este viento con la sucesion Brunel, por el Oeste con don Juan Vignoles y por el Este con don José Gires. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del C. de P. Civil y que se manda vender en los autos caratulados, «El doctor Ramon S. Vazquez contra la sucesion de Arturo S. Bastos, ejecucion de hipoteca.» Montevideo, Noviembre 9 de 1888.—*Benito Montaldo*, actuario.
Por mas informes, ocurrir á la casa del rematador, calle Tacuarembó núm. 13 c. entre las de Miguelete y La Paz ó á la calle Misiones número 147. 2291-nv.11.

Julio R. Alvarez

AL MEJOR POSTOR

Importante remate de 5 739 metros 28 centímetros de terreno con las mejoras que contiene, divididos en dos solares. En las Tres Cruces, á tres cuadras del Hospital Italiano, calle por medio con el almacen del señor Porchili y con frente á la quinta del señor Figari, continuacion de la calle Patria, camino de Cabrera, continuacion Monte Caseros, calle por medio con la parada obligada del Ferrocarril á Pando, establecida en las Tres Cruces, Plaza de Carretas.
EL MARTES 6 de Diciembre, á las 3 1/2 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion y de acuerdo con el siguiente:
Remate-almoneda—Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos seguidos por don Emilio Vallebona contra don José Luis Dapueto, por ejecucion de hipoteca, se hace saber; Que el dia 6 del entrante mes de Diciembre, á las 3 p. m., y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don Julio R. Alvarez, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de las siguientes propiedades: Una fraccion de terreno situada en las Tres Cruces de este departamento, de forma triangular, compuesta de una extension superficial de 4.339 metros 60 decímetros, que se deslindan de esta manera: 121 metros 50 centímetros de frente al N. O. sobre calle pública en medio con don Santiago Santa Cruz y don Genaro Sala; 78 metros 40 centímetros al N. E lindando tambien calle en medio con doña Isidora F. de Vigil y 91 metros 18 centímetros en la línea del Sud, confinando igualmente calle por medio con don Benito Palacios y don Bernardo Mendiburo. Y un terreno con las construcciones que en él existen, ubicado á inmediaciones de las Tres Cruces, en este mismo departamento, compuesto de 1399 metros 68 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 47 metros de frente al N. E. sobre el camino de Cabrera, 31 metros 90 centímetros en el lado N. O que son tambien de frente sobre el camino Bajo Sierra; 22 metros 88 centímetros en el desvío Este, lindando con doña Carolina Silva y 63 metros 73 centímetros en la línea irregular y quebrada del Sud, por donde linda con don Santiago Torriani. Esta última propiedad será vendida en la misma forma que la anterior, á las 3 1/2 p. m. del dia que se indica. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta, el diez por ciento de ella, á los efectos de derecho. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte, núm. 19.—Montevideo, Noviembre 19 de 1898.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres: Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils—A. Ruffer y Sons.
Paris: D. Rothschild Freres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo: Conrad Hinrich Donner
Madrid y Barcelona: Sainz é hijos.—Credit Lyonnais.
Portugal: Banco do Minho.
Roma: Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera: Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires: Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. Id: Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro—Banco da República do Brasil
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú: Agencia Financiera de J. Chaplin
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Ademas da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
» á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
» á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p.
Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.
Director-Gerente.
prmdpmd.



AGUA DE MELISA de los CARMELITAS

BOYER

ST. JEAN DE LA CROIX — Único Sucesor de los Carmelitas — SAINTE THÉRÈSE

PARIS — 14, Rue de l'Abbaye, 14 — PARIS

Preservativo y Reactivo contra los Ataques nerviosos, Parálisis, Desvanecimiento, Vértigos, Síncopes, Apoplegía, Indigestiones, Vahidos. En tiempo de Epidemia, Disentería, Cólera, Fiebres malignas, etc.

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES y Exíjase la Firma de Boyer

Véase el prospecto que envuelve cada frasco.
DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

EL AGUA DE COLONIA INGLESA DE ATKINSON

Es en absoluto la mejor que se ha fabricado

Es la más odorífera, aquella, cuyo perfume se conserva más tiempo y es mucho más refrescante, que la preparada en Alemania.

Hágase uso solamente de la de ATKINSON | *Desconfíese de las imitaciones*

El Agua verdadera está garantida por Marca de Fábrica « White Rose »

La LOCIÓN para el CABELLO, con base de QUININA, de ATKINSON

Es el preparado más agradable que para la cabellera se ha fabricado.
Fortifica el cabello, estimula su crecimiento y mejora en mucho su aspecto.
SE VENDE EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y DE LOS FABRICANTES.—J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Lóndres

ROYAL HOUBIGANT

NUEVO PERFUME HOUBIGANT Perfumista. PARIS

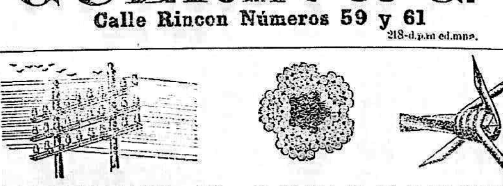
COGNACS

BISCUIT DUBOUCHÉ & C.ª

Agentes generales en la República Oriental del Uruguay

GUERIN & C.ª

Calle Rincon Números 59 y 61
218-d.p.m ed.mna.



FELTEN Y GUILLEAUME

MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, de cables metálicos, de espinos artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafos teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre.



Especialidades para alambrados, alambres de acero con puas marca Ditrigon, alambres de acero galvanizado **sin rival, MARCA NEPTUNO.**

ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS

ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO **SIN RIVAL**

MARCA NEPTUNO



Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.ª

CALLE MISIONES 84c

LUIS AISCHMANN Y C.ª

CALLE CUYO 1148, BUENOS AIRES

Casa introductora de drogas para las industrias, útiles y aparatos para viti-vinicultura, fábricas de soda, cerveza y licores.
Novedades en aparatos para fábricas de caramelos y pastillas.
1596-dc-9dp.4.ªpág

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Gran rebaja en los precios

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 231

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.
A. CARASSALE, único representante.
d.p.md.

SOCIEDAD FILANTROPICA

CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO

CALLE MERCEDES NÚMERO 109

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.
Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidos.
La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY
Itinerario de los vapores de la empresa

Salidas de Montevideo:
El vapor paquete nacional MONTEVIDEO saldrá todos los lúnes.
El vapor paquete nacional TRITON, saldrá todos los miércoles.
El vapor paquete nacional LABRADOR, saldrá todos los viernes.
El vapor paquete nacional PARIS, saldrá todos los sábados.
Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes «Montevideo».
Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.
Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.
Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400. prm.

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el de Noviembre á las 8 p. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre, Pelotas y Rio Grande.
Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.
Geraldino Silveira, sub-gerente.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 11 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 11 de Diciembre, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia
CALLE PIEDRAS NUMERO 129
17-rmp. *Geraldino Silveira*, sub-gerente.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

MAGNÍFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Saldrá de este puerto admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.
Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.
Por mas informes, dirigirse á los agentes
TAPANCO y Ca
958-prm. 117—CALLE ZABALA—117

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el 19 del corriente para Tenerife Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

El vapor francés

LES ALPES

COMANDANTE: BENNOT

Saldrá el 1.º de Diciembre para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.500 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.000 toneladas y 3.000 caballos
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Agente: Félix Benausse.
NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon, 78 a.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Saldrá el 2 de Diciembre de 1898.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

Raffaele Rubattino

COMANDANTE: SAPORITI

Saldrá el 16 de Diciembre de 1898.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 2 de Enero de 1899.
Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente:
ANTONIO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 207
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 29 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

LA PLATA

Comandante LODIN

Saldrá el 3 de Diciembre á las 2 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante LE TROADEC

Saldrá el 19 de Noviembre á las 2 de la tarde, para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisbon y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos
1.ª clase. . . . . $ 187
2.ª id. . . . . » 131
3.ª id. . . . . » 28
Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocurrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169